

Fecha de aprobación: 19/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Sociología del Deporte (2881122)

<b>Grado</b>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Sociología				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

#### 1. Generales (G):

- Comunicación oral y escrita.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de acceso y gestión de la información.
- Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma y en grupo.
- Capacidad de organización y planificación del trabajo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Reconocimiento y respeto de la diversidad y multiculturalidad.

#### 2. Específicas (E):

- Aplicar las tecnologías de la información (TIC) y la comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Aplicar los principios comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A.F. y D
- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia científica significativa.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Dimensión social y educativa del deporte.
- Estructura social de la práctica deportiva.
- Problemas de atención social preferente y deporte.
- El deporte en la sociedad actual.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES



- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita
- CG06 - Capacidad de acceso y gestión de la información
- CG07 - Capacidad de resolución de problemas
- CG08 - Capacidad de toma de decisiones de forma autónoma
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG11 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG15 - Prevención, identificación y resolución de violencia de cualquier tipo en el ámbito de la actividad física y el deporte
- CG17 - Autonomía en el aprendizaje
- CG18 - Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Capacidad de Liderazgo y Empatía
- CG20 - Capacidad de Creatividad
- CG21 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG22 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG23 - Motivación por la calidad
- CG24 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la A.F y D
- CE22 - Comprender la literatura científica del ámbito de la A.F. y D en lengua inglesa y otras de presencia científica significativa
- CE23 - Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) al ámbito de las CC del A F y D.
- CE24 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender la dimensión social del fenómeno físico-deportivo, superando una visión superficial y aislada del mismo. Son muchas las interacciones que establece con el resto de sistemas de la estructura social (Educativo, Salud, Político, Económico, Medios de Comunicación, Servicios Sociales...etc.), y es la Sociología del Deporte la materia encargada precisamente de analizar estas interrelaciones.
- Favorecer una capacidad de reflexión crítica ante el fenómeno físico-deportivo, alejándonos de planteamientos excesivamente utópicos.
- Comprender la naturaleza contradictoria y ambivalente del deporte. La actividad física y el deporte pueden ser fuente de educación, de salud, de bienestar social, de integración social, de tolerancia y solidaridad. Pero también pueden serlo de ignorancia, de enfermedad, de alienación, de conflictos, de violencia, de intolerancia y de exclusión.
- Reflexionar sobre las responsabilidades éticas que se derivan de esa naturaleza ambivalente del deporte y que afectan a todas las personas que trabajan en él sea cual sea el ámbito profesional en el que se vaya a trabajar: educación, alto rendimiento, gestión, ocio y recreación...etc.
- Conocer el potencial de la actividad física y del deporte como instrumento de integración social y socialización de los principales colectivos en riesgo de exclusión social, y la metodología necesaria a seguir para el logro de estos objetivos.



- Fomentar el conocimiento y manejo de las principales fuentes de información de Sociología del Deporte (autores y bibliografía; revistas científicas tanto nacionales como extranjeras; medios de comunicación generales y deportivos; Internet,...)

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### 1. EL DEPORTE COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA.

- Origen y evolución del deporte. Análisis etimológico del concepto deporte.
- La sociología del deporte en el contexto internacional.
- La sociología del deporte en España.
- Definición y características del deporte moderno.
- Aproximación al deporte en la sociedad actual.
- Principales perspectivas teóricas sobre el deporte.

#### 2. ORGANIZACIÓN, POLÍTICA Y SISTEMA DEPORTIVO.

- Las organizaciones deportivas.
- El sistema deportivo español.
- La dimensión política del deporte. Políticas públicas y deporte.
- La conexión entre turismo y deporte.
- La importancia del turismo deportivo. Eventos deportivos.
- Actividades deportivas en el medio natural desde el punto de vista sociológico. Deporte y medio ambiente.

#### 3. ESTRUCTURA SOCIAL DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

- Principales pautas de participación deportiva.
- Habitus, clase social y práctica deportiva.
- Deporte y ciclo vital (I): Infancia y adolescencia.
- Deporte y ciclo vital (II): adultez y mayores (3ª, 4ª edad,...).
- La importancia de las relaciones intergeneracionales.
- Estudio de la variable género y el deporte.

#### 4. DEPORTE, EDUCACIÓN Y VALORES.

- Socialización, educación y deporte.
- Agentes socializadores que influyen en la práctica deportiva.
- Socialización en el deporte y a través del deporte.
- Modelos para el desarrollo de valores.
- La socialización en el deporte de alto nivel.
- El cine y la literatura como herramientas didácticas. Aplicación práctica.

#### 5. INTEGRACIÓN SOCIAL, PROBLEMAS Y DEPORTE.

- Sobre los conceptos de integración, interculturalidad y multiculturalidad.
- Diversidad cultural, inmigración y deporte.
- La juventud en barrios marginales. Estudio de caso.
- El deporte en prisión como medio de reinserción social.
- Prevención de la violencia, el racismo y el dopaje en el deporte.



- Dis-capacidad o diferentes capacidades.

## 6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOCIEDAD Y DEPORTE.

- Introducción
- La alianza entre deporte y medios de comunicación.
- La producción del mensaje deportivo.
- El contenido del mensaje: imágenes, narrativas y representaciones.
- Las audiencias del deporte en los medios de comunicación.
- El papel de las nuevas tecnologías y redes sociales.

## 7. EL MOVIMIENTO OLÍMPICO.

- Aproximación a la filosofía del olimpismo.
- Instauración de los JJOO modernos. El papel de Pierre de Coubertain.
- La importancia de la transferencia de los valores del olimpismo a la sociedad.
- El papel de los medios de comunicación en JJOO y JJPP.
- El debate sobre los E-sports

## 8. LA INDUSTRIA DEL DEPORTE Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD.

- Globalización y deporte.
- El deporte como objeto de consumo.
- Mercado de trabajo y deporte.
- Grandes eventos deportivos.
- La conexión entre turismo y deporte. La importancia del turismo deportivo.
- Deporte y medio ambiente. Actividades deportivas en el medio natural desde el punto de vista sociológico.

## PRÁCTICO

- El temario práctico irá en concordancia con el temario teórico de la asignatura, y se explicará con detalle en la Guía didáctica de la misma a través de la Plataforma Prado.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- García Ferrando, M. (1990) Aspectos sociales del deporte, una reflexión sociológica. Alianza Editorial.
- García Ferrando, M.; Puig Barata, N.; Lagardera Otero, F. (2009) (3ª edición) (Comps.) Sociología del deporte. Alianza Editorial. Madrid.
- García Ferrando, M., Puig Barata, N., Lagardera Otero, F., Llopis Goig, R., Vilanova, A. (2017) Sociología del Deporte. Alianza Editorial. Madrid.
- Martos Fernández, P. (2000) Teoría y Sociología del Deporte. Escuela Nacional. Real Federación Española de Fútbol.
- Martos Fernández, P. (2005) Derecho Deportivo y Sociología. En: Jiménez Soto, I.; Arana García, E. (Dir.) El Derecho Deportivo en España 1975-2005. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Pp. 23-50

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Andreff, W, Bourg J-F, Halba, B. Nys, J-F (1995) Les enjeux économiques du sport en Europe: Financement et impact économique. Ed. Dalloz.
- Azurmendi Echegaray, A., Fontecha Miranda, M. (2015). Guía para la prevención de acoso y abuso sexual a mujeres en el deporte. Pautas para un protocolo. Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer y Departamento de Educación, Política lingüística y Cultura del Gobierno Vasco.
- Bourdieu, P. (1993) Deporte y clase social. En Barbero, J.I. (ed). Materiales de Sociología del Deporte. Madrid. Ediciones de la Piqueta, pp. 57-82.
- Brohm, Bourdieu, Dunning, Hargreaves, Tood y Young (1993) Sociología del deporte. Ed. La Piqueta.
- Brohm, J.M. (1982) El deporte como aparato ideológico del Estado. Sociología política del deporte. México. FCE, pp. 302-324.
- Cagigal, J.M. (1981) ¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante). Miñón.
- Cagigal, J.M. (1990) Deporte y Agresión. Alianza.
- Castillo Algarra, J. (2005) Deporte y reinserción penitenciaria. Madrid. Consejo Superior de Deportes.
- Castillo Algarra, J., Martos Fernández, P. (2022) Educación y Deporte ¿Fuera de juego? En: Agulló Calatayud, V. (Coord.) Guía de actividad física, deporte y salud para policías locales. 2ª ed. revisada y ampliada. Naulibres
- Coca, S. (1993) El hombre deportivo. Alianza.
- Consejo Superior de Deportes (2010) Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte. Consejo. Consejo Superior de Deportes.
- Consejo Superior de Deportes (2011) Los hábitos deportivos de la población escolar en España. Madrid. Consejo Superior de Deportes.
- Devís Devís, J. (2000) Actividad física, deporte y Salud. INDE.
- De Rueda, B, Martos, P., Gámez, J., Álvarez, F., Borges, M. (2012) “Danza con valor. Metodología interactiva desde el aprendizaje basado en proyectos”. En: Aldaz, J., Dorado, A., Jiménez, P.J., Vilanova, A., Responsabilidad Social Ética y Deporte. Investigación Social y Deporte, nº 11. Ibersaf Industrial. Madrid, 2013.
- Durán González, J. (1996) El vandalismo en el fútbol. Una reflexión sobre la violencia en la sociedad moderna. Colección Monografías sobre Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Ed. Gymnos. Madrid.
- Elías, N. y Dunning E. (1992) Deporte y ocio en el proceso de civilización. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- Fernández Peña, E. (2016) Juegos Olímpicos, televisión y redes sociales. Barcelona. UOC.
- Flores Navarro, H., Llopis Goig, R. (2017) [La creación de peñas de mujeres: ¿Un desafío a la configuración del sistema sexo/género en el fútbol español? AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana](#), ISSN-e 1578-9705, [Vol. 12, N.º. 3, 2017](#), págs. 411-433
- García Ferrando, M. (1990) Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica. Ed. Alianza Deporte. Madrid.
- García Ferrando, M. (1991) Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico. Instituto de Ciencias de la Educación Física y el deporte. Madrid.
- García Ferrando, M., Llopis, R. (2017) La popularización del deporte en España. Encuestas de hábitos deportivos 1980-2015. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Giulianotti, R. (2004.) Human Rights, Globalization and Sentimental Education: The case of Sport. Sport and Society, 7(3), 355-369.
- Gómez Vallecillo, F.J. (2019) El deporte adaptado en el derecho español. Editorial Reus.
- Gutiérrez Sanmartín, M. (1995) Valores sociales y deporte. La actividad física y el deporte como transmisores de valores sociales y personales. Ed. Gymnos. Madrid.
- Hellison, D. (2003) Teaching responsibility through physical activity. Human Kinetics Publishers.
- Hita, C., Martos, P., Romero, A. (2015) Parques biosaludables y socialización. Estudio de casos en la ciudad de Granada. En Makua, A., Rubio Florido, I. (eds) El legado de la crisis: respuesta en el ámbito del ocio. Deusto Digital. Universidad de Deusto.



- Huizinga, J. (1995) Homo ludens. Alianza.
- Jeu, B. (1988) Análisis del deporte. Bellaterra. Barcelona.
- Jiménez, P.J., Durán, L.J. (2005) Actividad física y deporte en jóvenes en riesgo: educación en valores. Apuntes, Educación Física y deportes, 80, 2º trimestre (13-19).
- Jiménez Martín, P.J. (2008) Manual de estrategias de intervención en actividad física, deporte y valores. Editorial Síntesis. Madrid.
- Junta de Andalucía (2010). Libro Blanco del envejecimiento activo. Capítulo 6: La actividad física (pp. 265-277).
- Kennett, C. (2006) Deporte e inmigración en España: el papel del deporte en la integración de los ciudadanos. Centro de Estudios Olímpicos. Universidad de Barcelona.
- Latiesa, M.; Martos, P.; Paniza, J.L. (2001) Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. Editorial Librerías Deportivas Esteban Sanz. Madrid.
- [López de Subijana Hernández](#), Cristina, Conde Pascual, E., Porras García, M., López Chamorro, J.M. Explorando la carrera dual en tenistas. Diferencias según género y nivel competitivo. [Cultura, ciencia y deporte](#), ISSN 1696-5043, [Vol. 16, Nº. 47, 2021](#)
- Leruite, M.T, Martos, Zabala, M. (2015) Análisis del deporte femenino español de competición desde la perspectiva de protagonistas clave. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación. ISSN 1579-1726, Nº 28, 2015, págs, 3-8
- Luschen G. y Weis K. (1979) Sociología del Deporte. Ed. Miñon, Valladolid.
- Llopis Goig, R. (2019) La identificación con clubes de fútbol en España. Un análisis sociológico de su evolución de 1984 a 2014. Revista Española de Sociología, 28 (3), 475-488-
- Llopis, R. (ed) (2016) Participación deportiva en Europa. Políticas, culturas y prácticas. Editorial UOC. Barcelona.
- Mandel, R.D. (1986) Historia cultural del Deporte. Bellaterra. Barcelona.
- Maza Gutiérrez, G. (2011) Deporte, actividad física e inclusión social. Una guía para la intervención social a través de las actividades deportivas. Consejo Superior de Deportes.
- Martos Fernández, P. (1999) El Sistema Turístico deportivo de las Estaciones de Esquí y Montaña Españolas. Editorial Universidad de Granada.
- Martos Fernández, P., Castillo, J. (2009) Fundamentos sociológicos del deporte. Dimensión social y Educativa. En La formación del educador deportivo en balonmano. Nivel I. (Torres Martín, C., Iniesta Molina, J.A.) (Coords). Wanceulen.
- Martos Fernández, P.; (2016). La violencia en el deporte desde una perspectiva sociológica. Especial atención al fútbol. En: Becerril Ruiz, D., Lozano Martín, A. (Eds). Editorial Dykinson S.L. Pp. 73-89.
- Martos Fernández, P. (2018). Aproximación a la perspectiva de género en el deporte desde la mirada de la sociología. El caso de España. En: Venegas, M., Chacón-Gordillo, P., Fernández-Castillo, A. (Eds). Editorial Dykinson S.L. Pp. 61-79.
- Martos Fernández, P. (Coord.), Hita Alonso, C., Puertas, I., Paniza, J.L., García Moreno, J.M., Jiménez Cabello, J.M. (Eds). XV Congreso Internacional AEISAD (Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte). Revista Española de Educación Física y Deportes REEFD. Nº 426 (Esp). Título: La práctica deportiva en el proceso vital: Estado de la cuestión y retos de futuro. Madrid, 2019. Pp. 615.
- Mosquera, M.J., Lera, A., y Sánchez, A. (2000). No violencia y deporte. Inde.
- Mosquera, M.J.; Martos, P. La investigación sociológica en el deporte. La Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD). Pp. 114-121. En Revista de Investigación Aplicada Social y Política. Ilustre Colegio Andaluz de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- Pérez Triviño, J.L. (2017) El dopaje y las nuevas tecnologías. El nuevo paradigma del deporte. Barcelona. Editorial UOC.
- Pont Geis, P. (1994). Tercera edad, actividad física y salud. Paidotribo.
- Pujadas i Martí, X. (2010) (Coord.) La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo. Editorial UOC. Barcelona.
- Rato Barrio, M.&Durán González, J. (2010). El deporte en la cooperación al desarrollo: una



línea de investigación emergente. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 6 (July) I-II

- Romero Reche, A., Martos Fernández, P. Hita Alonso, C (2015) La socialización de las personas mayores en el parque biosaludable. En Revista Iberoamericana de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. 4(3): 21-33.
- Sola Espinosa, I., Llopis, R. (2019). Iniciativas de los clubes deportivos españoles para fomentar la integración social: un estudio cuantitativo. [Revista Española de Educación Física y Deportes: REEFD](#), ISSN-e 1133-6366, N°. Extra 426, 2019 (Ejemplar dedicado a: XV Congreso Internacional AEISAD), págs. 498-504
- Thomas R. (1993) Sociologie du Sport. Presses Universitaires de France.
- Vázquez Gómez, B. (Coord.) (2006) Las mujeres jóvenes y las actividades físico deportivas. Estudios sobre Ciencias del Deporte nº 46. Consejo Superior de Deportes.
- Vilanova, A., Puig, N. (2013) Compaginar la carrera deportiva con la carrera académica para la futura inserción laboral: ¿Una cuestión de estrategia? Revista de Psicología del Deporte. Vol. 22, núm.1, pp. 61-68

## ENLACES RECOMENDADOS

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA AL DEPORTE. (AEISAD): [aeisad.org](http://aeisad.org)
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIAS DEL DEPORTE. [cienciadeporte.com](http://cienciadeporte.com)
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGÍCAS: [cis.es](http://cis.es)
- COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL: <https://www.coe.es>
- COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL. <https://olympics.es>
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES: [csd.gob.es](http://csd.gob.es)
- CONSEJO COLEF [consejo-colef.es](http://consejo-colef.es)
- European Association for the Sociology of Sport — EASS —: [Asociación Europea de Sociología del Deporte](#)
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. [femp.es](http://femp.es)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: [ine.es/](http://ine.es/)
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y DE CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA: [juntadeandalucia.es](http://juntadeandalucia.es)
- North American Society for the Sociology of Sport — NASS — : [Asociación Norteamericana de Sociología del Deporte](#)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO: <http://www2.unwto.org/es>
- TURISMO DE ESPAÑA: [spain.info/es](http://spain.info/es)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



Alumnado presencial. La evaluación tendrá carácter continuo. Como técnicas de evaluación se utilizarán:

La calificación final responde al siguiente baremo sobre un total de 10 puntos:

- 40% Examen sobre el total de conocimientos: 4 puntos máximo
- 20% Cuestionarios a través de la Plataforma PRADO: 2 puntos máximo
- 30% Trabajo autónomo del estudiante a través de la plataforma PRADO (entrega de tareas): 3 puntos máximo
- 10% Participación activa en clase, tutorías y foros: punto máximo: 1 punto máximo.
- Para formar parte de la evaluación continua, es imprescindible entregar las prácticas en la forma y fecha establecida.

- Instrumentos de evaluación

1. Examen.

2. Trabajo autónomo del estudiante a través de la plataforma Prado. Realización de los cuestionarios y entrega de tareas.

3. Participación en foros y trabajo derivado de las actividades teórico-prácticas de clase.

- Criterios de evaluación

1. Constatación del dominio de los contenidos teórico-prácticos mediante exámenes y actividades en clase, foros, seminarios y talleres.

2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y rigor científico, justificación de lo argumentado y actualización de la bibliografía consultada.

3. Grado de implicación y actitud del estudiante manifestadas en su participación en las consultas (tutorías) y foros, y en la elaboración de los trabajos individuales o en equipo.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- En las convocatorias extraordinarias, el único instrumento de evaluación será un examen teórico-práctico de la asignatura completa (art. 19, Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo 2013). La evaluación será de 0 a 10 puntos.
- Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.

Artículo 19. Convocatoria extraordinaria.

1. Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

De acuerdo con la normativa vigente, en convocatoria extraordinaria el instrumento de evaluación será un único examen cuyo planteamiento tendrá en cuenta la temática y el material utilizado (contenidos teórico-prácticos) durante el desarrollo de la asignatura. El examen se evaluará de 0 a 10 puntos.



Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

A tenor de la Normativa de la UGR (Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, 20 de mayo de 2013, Cap. IV), aquellos/as alumnos/as que no cumplan con el sistema de evaluación continua no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite la evaluación única). Se realizará en un solo acto académico que incluirá una prueba de teoría, prácticas y cuestiones relativas a los ejercicios, seminarios y actividades programadas que se han presentado en la asignatura para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación deberá solicitarlo al Director del Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria se realizará una evaluación única final para todos los estudiantes, con independencia de si han seguido o no un proceso de evaluación continua. Tanto la convocatoria extraordinaria como en la evaluación única final para el alumnado cuya solicitud haya sido aceptada valdrá el 100%.

Se usará un cuestionario que califica al 100% y contiene preguntas de razonamiento y otro tipo de ejercicios.

Nota: La detección de plagio supondrá una calificación numérica de 0 y la derivación del caso a la Inspección de Servicios, con la posible adopción de medidas disciplinarias, según establece el Artículo 15 de la [Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada](#).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura Sociología del Deporte es una materia básica que tiene como objetivo general analizar el deporte como uno de los fenómenos sociales más importantes de la sociedad contemporánea. La mirada sociológica, siempre atenta a detenerse en las nuevas dinámicas sociales, no podía dejar de interesarse por un fenómeno social que cada día gana más partidarios como es el aumento de la práctica deportiva. El deporte está presente tanto a nivel macrosocial en las políticas e intereses de los estados, como en un nivel microsocia, en el uso cotidiano de las personas. Ya sea como práctica activa, ya como espectáculo de masas, este fenómeno ha pasado a formar parte esencial en la vida y cultura cotidianas del hombre moderno. Es necesario conocer el contexto social y cultural en el que se desenvuelve la actividad física y el deporte, identificando los contextos y determinantes sociales y culturales que envuelven la actividad deportiva. Necesitamos comprender su dimensión social así como su naturaleza ambivalente, una moneda con dos caras: su potencialidad para educar y transmitir valores pero también contravalores. Asimismo se estará en disposición de interpretar la estructura social del deporte en España y Andalucía, identificando sus principales características y tendencias.

Metodología docente

- Consideramos que no existe una única forma de provocar el proceso de enseñanza/aprendizaje, de facilitar la construcción del conocimiento, ya que cada escenario es diferente. La naturaleza de los procesos enseñanza/aprendizaje en cada contexto tiene unas características particulares que exigen la adaptación, por parte del docente, de los conocimientos técnicos de carácter pedagógico y didáctico a su propia diagnosis de cada situación.
- La asignatura, tal y como aparece identificada, permite una continua interacción entre la



teoría y la realidad que rodea al alumnado y ese es uno de los objetivos principales a conseguir.

- La relación entre objetivos y metodología se sitúa en el centro de las decisiones metodológicas. Por ello, tenemos presente la nueva filosofía pedagógica que se implanta con el modelo europeo de educación superior. La actividad docente no se puede simplificar a un ejercicio expositivo, indiscriminado y dirigido a un alumnado que recoge en apuntes las ideas del profesorado con el fin de repetir las el día de la evaluación. La presentación de varias estrategias metodológicas de enseñanza se justifica por la variedad de objetivos y contenidos a cubrir. Además de ser competente en la materia que imparte, debe de conocer qué sucede en el aula, cómo aprende el alumnado, cómo se puede organizar el espacio y el tiempo, qué estrategias de intervención son más adecuadas en ese determinado contexto. Por tanto, no sólo debe de ser persona experta en la disciplina, sino también especialista en diseño, desarrollo y evaluación de su propia práctica.

Para ello aplicaremos las siguientes metodologías docentes:

- Lecciones magistrales y clases participativas.
- Aprendizaje en clase, en grupo e individual.
- Aprendizaje cooperativo.
- Tutorías grupales e individuales.
- Presentación oral y escrita.
- Discusión grupal de material bibliográfico, e investigaciones de corte cuantitativo y cualitativo.
- Prácticas en el aula.
- Posibilidad de prácticas de campo.

De otra parte, el deporte tiene el poder de conectar redes y partes interesadas con un compromiso duradero sumando esfuerzos, logrando que el trabajo por todos los demás objetivos se fortalezca. En este sentido, esta asignatura se relaciona con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS), y en especial con los siguientes:

- 3 Salud y bienestar.
- 5 Igualdad de género.
- 11 Ciudades y Comunidades sostenibles
- 16 Sociedades pacíficas e inclusivas.
- A través del contenido práctico de la asignatura, nos preguntaremos cómo puede ayudarnos el deporte para cumplir los ODS y hacer del mundo un lugar más igualitario y sostenible en los años venideros.

Como sistema de apoyo a la docencia se utilizará la Plataforma PRADO que la Universidad de Granada pone a disposición tanto del profesorado como del alumnado a través del Acceso Identificado. Importante: No olvide verificar que aparece su foto, y comprobar su correo institucional de la UGR, si aún no lo ha hecho.

Cuando se envíe un correo electrónico al profesorado, ha de hacerse desde el e-mail institucional (xxx@correo.ugr.es) incluyendo nombre y apellidos, así como el nombre de la asignatura. En esta asignatura se utilizará el correo habilitado al efecto (parte superior derecha en Plataforma Prado).

- Información sobre el sistema de evaluación:

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de



Granada.

- Información sobre plagio de material docente y vulneración de derechos de autor:

Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de "Sociología del Deporte", de Grado en Ciencias del Deporte de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: Textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

